



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA
Asesoría de Política Comercial
Sistema Generalizado de Preferencias – SGP

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de las empresas exportadoras que el plazo para la presentación de solicitudes, para la inclusión de nuevos productos en el Sistema Generalizado de Preferencias de los Estados Unidos, vence el día 24 de junio de 2009 .

Dichas solicitudes se deberán presentar con toda la información requerida en http://ustr.gov/trade_development/preference_programs/gsp/section_index.html ,en el Sistema Generalizado de Preferencias - Colonia 1206 - 2º piso o en forma electrónica al correo sgp@mef.gub.uy

Montevideo 11 de junio de 2009